# FAHEY S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAHEY S.A, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del 2019 a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en HUANCAVILCA 3311 y GUERERRO MARTINEZ se reúnen los accionistas de la compañía **FAHEY S.A.** Sr. **MOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos; Sra. **NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA**, propietario de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 400 votos: Ramirez Veliz Ricardo Bolivar, Gerente General de la Compañía, y, el señor, Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, Comisario Principal de la referida Compañía. Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Sr. MOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL y como Secretario, el Sra. NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el Sra. MOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Sra. NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Sra. NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta Sr. MOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente toma la palabra el Sra. NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía por mas de 1 año, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por las accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en el, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le

requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

**2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compartía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Señor Luis Anthony Ruiz Gutiérrez Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.
Una vez escuchadas las palabras del señor Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, Comisario Principal de la Compañia, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

**3)** Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período del ejercicio económico del año 2018

Luego de lo cual, el Sr. JMOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía FAHEY S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Luis Anthony Ruiz Gutierrez y como Comisario Suplente, el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar al Sra. NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10H30, el Presidente Ad- Hoc la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía FAHEY S.A., Sr. MOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto el articulo 246 de la Ley de Compañías, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía FAHEY S.A.,

Sra. NOBOA PAZMIÑO MARJORIE KATIUSKA
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Sr. MOREIRA LOOR EDGAR JUVENAL
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**